

## INFORME DE COYUNTURA SOBRE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO COLOMBIANO: PERSPECTIVAS



# ÍNDICE



## 03

¿CUÁLES SON LAS EXPECTATIVAS DE LOS EMPRESARIOS DEL TÁCHIRA SOBRE EL POTENCIAL DEL INTERCAMBIO BILATERAL?

## 05

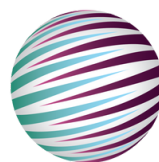
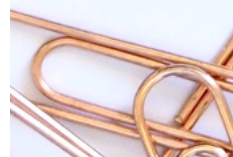
COYUNTURA SOBRE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO COLOMBIANO

## 11

INFORME DEL INTERCAMBIO BINACIONAL ENERO- JULIO 2022

## 13

INFORME DE EVENTOS



# ¿CUÁLES SON LAS EXPECTATIVAS DE LOS EMPRESARIOS DEL TÁCHIRA SOBRE EL POTENCIAL DEL INTERCAMBIO BILATERAL?

**El pasado 26 de septiembre se realizó la apertura formal a la frontera entre Colombia y Venezuela, una extensa frontera de más de 2.000 kilómetros formando un territorio de integración y de intercambio comercial.** Más allá de la importancia como comercio para ambos países, la frontera del estado Táchira con el Norte de Santander, es una frontera viva, una simbiosis que va más allá de lo comercial, pasando por la identidad cultural, los lazos familiares, las inversiones de ambos países a ambos lados de la frontera.

**El cierre de la frontera y la recesión económica condujeron a un profundo deterioro en el intercambio comercial,** el cual alcanzó su mejor cifra en 2008 cuando superó los 7.000 millones de dólares. Desde esa fecha, hasta 2015 retrocedió a cerca de 1.331 millones y en 2020 era de apenas de 221 millones de dólares.

## ¿CUÁLES SON LAS EXPECTATIVAS DE LOS EMPRESARIOS DEL TÁCHIRA?

**El potencial para recuperar el flujo comercial y generar bienestar sigue presente.** El pasado 19 y 20 de enero, CAVECOL con el apoyo de CAF Banco de Desarrollo de América Latina, organizó dos talleres de trabajo y una consulta con las cámaras empresariales que hacen vida en el Táchira en la que tuvimos la oportunidad de apoyar como consultores. Con base en estas reuniones, se recolectaron una serie de opiniones mediante entrevistas cualitativas y la respuesta a una encuesta.

**A pesar de las dificultades, las cámaras entrevistadas tienen una visión positiva sobre sus ingresos para este 2022.** El 17% de los entrevistados consideran que sus ventas van a aumentar considerablemente, 79% que van a aumentar y tan sólo 3% que van a permanecer iguales. Esto en buena parte se da motivados por la expectativa de la reactivación del comercio binacional entre Colombia y Venezuela, con algunos primeros pasos como la la apertura del puente Simón Bolívar al paso peatonal y la expectativa que se abra al transporte de carga. A la pregunta de cómo visualizan las condiciones económicas para el estado Táchira en el 2022 con respecto al 2021, encontramos que el 82% de las cámaras empresariales consideran que habrá una mejora en la economía del estado.



**El 63% de las cámaras consultadas dicen que sus agremiados están trabajando por debajo del 40% de su capacidad instalada.** Esto nos indica que si se dan las condiciones necesarias para el sector privado como financiamiento y reglas claras (seguridad jurídica, entre otras) la productividad se podría incrementar de manera importante.

**Es casi unánime la respuesta de que es la calidad del producto terminado, sean textiles, plásticos, autopartes o agropecuario, es lo diferenciador.** El empresario del Táchira considera que esto es lo que les da la mayor ventaja para competir con respecto al país y el propio comercio binacional.

### **ACCIONES PARA POTENCIALIZAR LA ZONA FRONTERIZA Y FOMENTAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL BINACIONAL**

Con base en los resultados de las conversaciones con los diversos sectores pudimos agrupar en las recomendaciones que el sector empresarial visualiza como posibles estrategias en cinco grandes áreas:

1. Darle fortaleza a la institucionalidad.
2. Seguridad jurídica y personal.
3. Recuperación de la infraestructura.
4. Necesidad de financiamiento para el sector empresarial.
5. Formación del talento humano que hace vida en frontera.

Al final del día tenemos en Venezuela y particularmente en este caso el empresario tachirenses que está altamente motivado a pesar de las circunstancias, que con las pequeñas rendijas que se abren ven una oportunidad para poder sacar las empresas adelante y aumentar su productividad. Esto a pesar de las circunstancias y de ser uno de los estados más golpeados por la crisis económica pero que ven que tiene una alta capacidad para competir. La capacidad como empresas la tienen y son los primeros que desean competir en el comercio binacional.

#### **Autor:**

Raúl López  
ODH Grupo Consultor



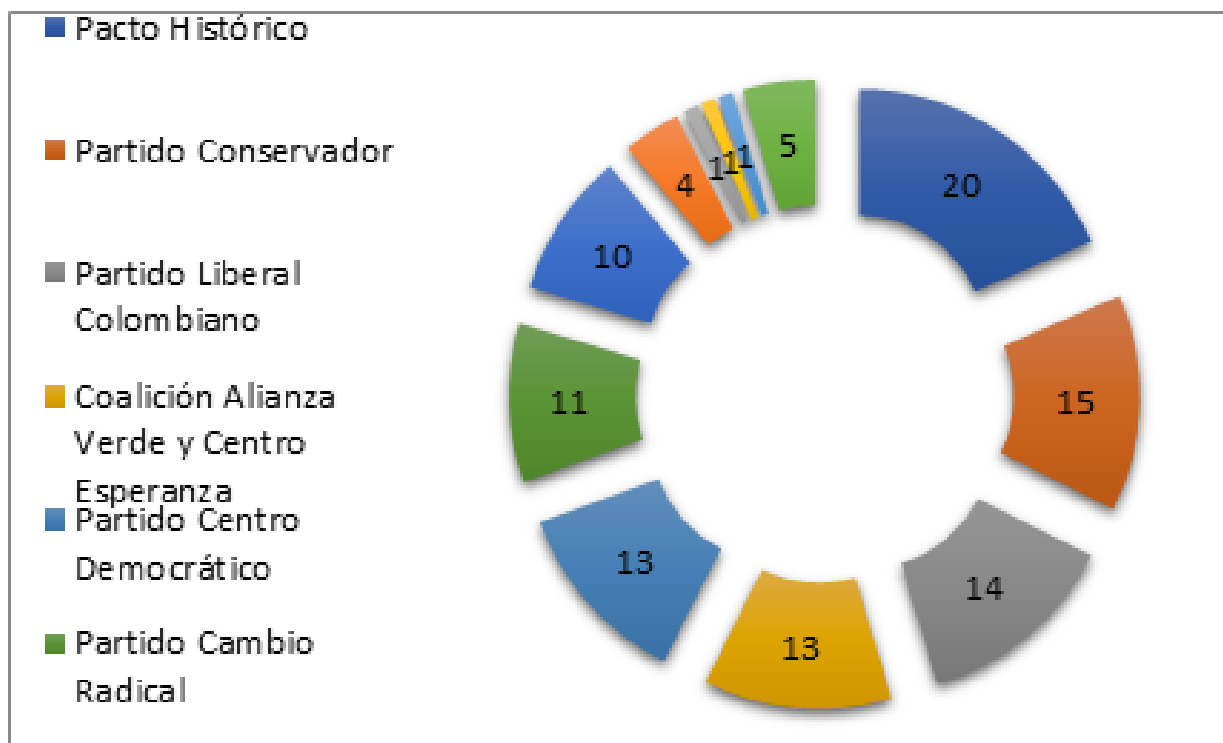
# COYUNTURA SOBRE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO COLOMBIANO:

## PERSPECTIVAS POLÍTICAS DE LA RELACION LEGISLATIVO-EJECUTIVO BAJO PETRO

- INSTALACIÓN DEL CONGRESO COLOMBIANO

A continuación, a través del siguiente documento, nos proponemos mostrar una perspectiva general sobre la configuración final del Congreso Colombiano elegido el día 13 de marzo para el periodo de 2022 - 2026, en el cual se eligieron 108 senadores y 182 diputados y que tuvo a bien instalarse oficialmente el día miércoles 20 de julio. De igual manera, se pretende mostrar las perspectivas políticas a raíz de la configuración de ambas cámaras parlamentarias.

Para comenzar, la Cámara de Senadores se distribuye de la siguiente manera:



Asimismo, la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores está compuesta por:

Nombre	Cargo
Roy Barreras	Presidente – Bloque Pacto Histórico
Miguel Ángel Pinto	Primer Vicepresidente – Partido Liberal Colombiano
Honorio Henríquez	Segundo Vicepresidente – Centro Democrático
Gregorio Eljach	Secretario General – Tiene 10 años en el cargo
Saúl Cruz Bonilla	Subsecretario – Tiene 10 años en el cargo

Por otro lado, la Cámara de Representantes se conforma del siguiente modo:



Partiendo de este punto, la mesa directiva de la Cámara de Representantes, se constituye de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
David Racero	Presidente – Coalición “Lista de la Decencia”
Olga Velásquez	Vicepresidenta – Alianza Verde
Erika Sánchez	Segunda Vicepresidenta - Liga de Gobernantes Anticorrupción
Jaime Lacouture	Secretario General - Partido Conservador
John Abiud	Director Administrativo - Partido de la U

Una vez expuesta la información anterior, hay que decir que el Congreso Colombiano se instaló el día miércoles 20 de julio, comenzando la agenda con la intervención de Juan Diego Gómez, presidente del Senado (2018-2022), para dar la bienvenida a los nuevos Senadores y Diputados, seguido de esto, el presidente saliente Iván Duque expresó un discurso sobre la gestión realizada durante el periodo 2018 – 2022. Sin embargo, se retiró rápidamente del Congreso entre abucheos y reproches.

Continuando con la agenda se procedió a leer el acta de oposición (Hasta ahora liderada por Álvaro Uribe de Centro Democrático) y finalmente, se procede a la toma y juramentación de los nuevos Senadores y Diputados de la República, así como, la conformación de las mesas directivas. Sin ningún otro contratiempo se cumplió con los postulados de la agenda.



## **PERSPECTIVAS POLÍTICAS DEL NUEVO CONGRESO:**

Por otro lado, cabe destacar que el nuevo congreso de la República se caracteriza por la “fragmentación y diversidad de opinión y de pensamiento de cada uno de sus miembros puesto que es evidente el alto nivel de polarización”. Sin embargo, la mayoría de los partidos comparten bases sociales y progresistas, por lo que es posible que desde la pluralidad de opiniones trabajen en conjunto en pro de la legalidad y la constitucionalidad del nuevo gobierno colombiano.

No obstante, es importante recordar que es la primera vez que los partidos de izquierda no son oposición y que la derecha no es tan fuerte como años anteriores, es por este motivo que los niveles de gobernabilidad parecen estar equilibrados en el sentido de que existe un leve balance en cuanto al Congreso de la República y la nueva presidencia, puesto que la derecha, si bien tiene la delantera en cuanto a los curules de diputados, vemos que la cámara de senadores está compuesta en su mayoría por senadores de Pacto Histórico, partido del presidente electo, Gustavo Petro.

De esta manera, y al menos en las primeras de cambio, a partir de su toma de posesión el próximo 07 de agosto, el próximo presidente de Colombia, Gustavo Petro enfrentará un escenario complejo en el Capitolio para llevar adelante sus reformas, con la necesidad de tejer alianzas. Tal y como ya lo hemos dicho, el Pacto Histórico es la mayor bancada del Senado, gracias en parte al impulso de las votaciones que obtuvieron el propio Petro y su número dos, Francia Márquez, en las primarias que coincidieron con las legislativas de marzo, pero está lejos de tener aseguradas las mayorías necesarias para las reformas que propone. Tiene enfrente un archipiélago de siglas opositoras. Si se suman todos los escaños, todavía dominan los partidos tradicionales.

Las propuestas de reformas más radicales podrían verse diluidas por la falta de mayorías claras en el Congreso: “Las reformas que impliquen proyectos de ley y que necesiten debate parlamentario se construirán en la medida que construyamos escenarios de concertación. No serán reformas impuestas, sino debatidas”.





No obstante, habrá que hacerle seguimiento a la actitud de cada uno de los partidos y movimientos en lo que es la vida, día a día en las cámaras a ver si son capaces de asumir los costos políticos que represente oponerse a las reformas de Petro ante la opinión pública, o mucho más allá de ser oposición, no bloquean ninguna iniciativa del nuevo presidente en aras de la expectativa de cambio que existe en el país.

Otro escenario para llevar adelante las reformas en Colombia y una posible puesta en marcha de una Asamblea Nacional Constituyente, es la búsqueda de materializar los acuerdos y recomendaciones de la Comisión por la Paz en Colombia, ya que por lo menos, constitucionalmente, Petro no tiene los elementos ni capacidades en principio para promover una Asamblea Nacional Constituyente... Sin embargo, la Paz, como bien superior, podría ser una causal para ello.

Teniendo en consideración estas perspectivas políticas ante el nuevo congreso de Colombia, vemos que el día 8 de agosto el ministro de hacienda, José Antonio Ocampo presentó una reforma tributaria que “Busca hacer más equitativo nuestro sistema tributario y combatir la evasión para generar recursos para una política en favor de los sectores menos favorecidos” para ello se consideraron cuatro frentes:

1. Impuestos a personas naturales que posean un patrimonio mayor a 3 mil millones y disminución de las exenciones tributarias a personas de altos ingresos.
2. Lucha contra la evasión de impuestos a través de la innovación del sistema fiscal.
3. Camino a la transición energética e impuestos saludables.
4. Empresas y sector productivo limitando los beneficios tributarios y limitando las exenciones tributarias.

A través de estas propuestas se busca reducir las inequidades, luchar contra la evasión, fortalecer el sistema de protección social y avanzar en progresividad, equidad, justicia, simplicidad y eficiencia con el que se espera recaudar alrededor de 25,9 billones de pesos que se redistribuirán a través de políticas de gasto público que mejorarán las condiciones físicas de los más desfavorecidos.



Lo que se pretende con esta reforma es hacer uso de una política tributaria híbrida o neutral que se dividirá en dos partes: Primero a través de la política restrictiva se aumentarán los impuestos de manera que se recaude el dinero suficiente para entrar en la segunda fase que será por medio de una política expansiva en la cual se incrementara el gasto público.

No obstante, es importante tener en consideración que a través de la primera fase las consecuencias podrían ser mayores dado que disminuye en primer término el consumo, la inversión y la producción lo que puede repercutir sobre la demanda agregada puesto que los costos de producción aumentarían.

**Autores:**

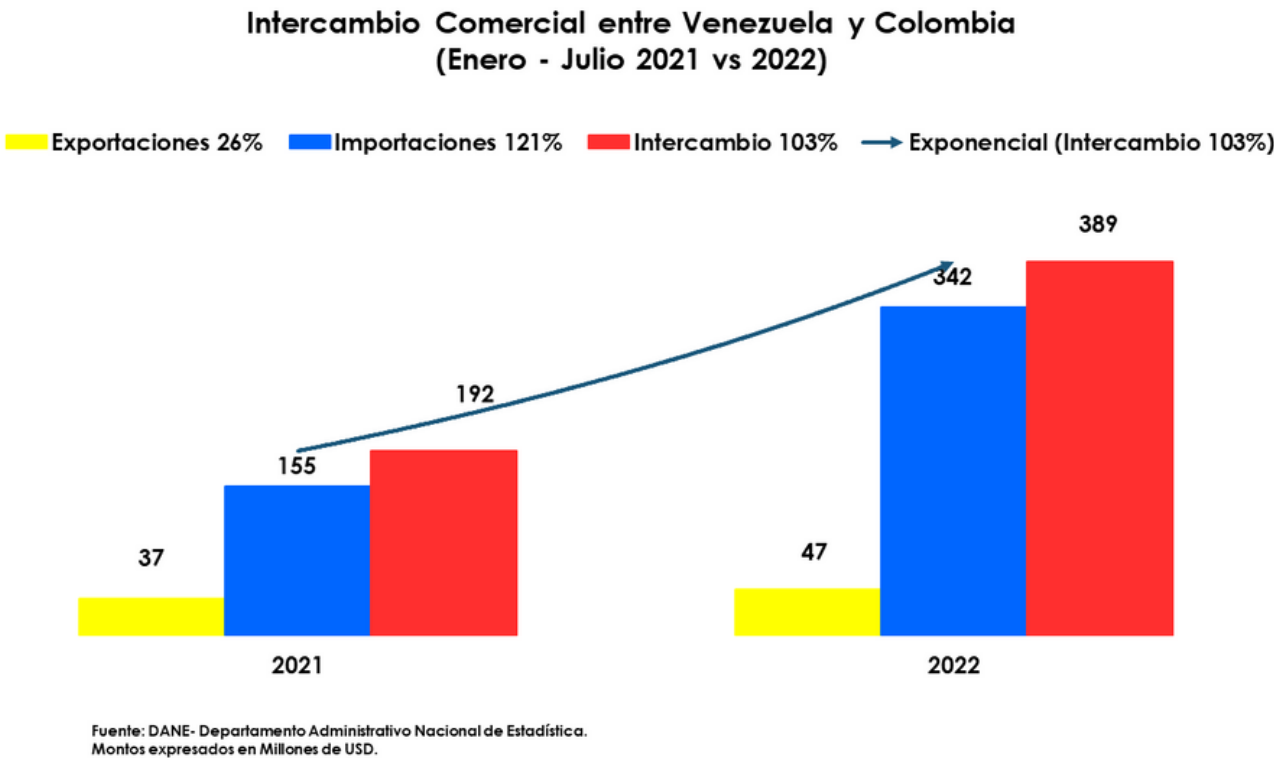
Carlos Luna  
Presidente Ejecutivo  
CAVECOL

Daniela Becerra  
Pasante de apoyo - Asistente a la Presidencia Ejecutiva  
CAVECOL



# LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS VENEZOLANOS CON DESTINO COLOMBIA INCREMENTARON 26% DURANTE EL MES DE JULIO 2022

El comercio binacional entre Venezuela y Colombia durante el periodo enero-julio del 2022 alcanzó la cifra de 389 millones de USD, representando un incremento del 103%, frente a los 192 millones de USD correspondientes al mismo periodo del año 2021.



Durante el periodo enero-julio del 2022, las exportaciones venezolanas hacia el país vecino incrementaron 26%, al llegar a la cifra de 47 millones de USD, en comparación a los 37 millones de USD acumulados durante el mismo periodo del año 2021. Por otro lado, las importaciones presentaron un incremento del 121% al pasar de 155 millones de USD a 342 millones de USD en el periodo señalado.



## CONCLUSIONES ACERCA DEL COMERCIO BINACIONAL PARA EL MES DE JULIO 2022:

- La balanza comercial hasta el mes de julio fue superavitaria para Colombia en US\$ 197 millones.
- El total de las exportaciones de Colombia hacia Venezuela realizadas en julio del año 2022 se ubicaron en US\$ 58 millones.
- El total de las importaciones provenientes de Venezuela durante julio de 2022 fueron de US\$ 7 millones.
- Los principales productos importados por Venezuela durante julio fueron: Materias plásticas y manufacturas (47,81 millones de USD), Azúcares y artículos confitería 23,71 millones de USD), Fundición, hierro y acero (19,49 millones de USD).
- Los principales productos exportados hacia Colombia durante julio fueron: Productos químicos orgánicos (7,10 millones de USD), Aluminio y sus manufacturas (3,28 millones de USD), Productos químicos inorgánicos (1,35 millones de USD).

### **Autores:**

John Longa  
Coordinador de Comercio Exterior

Isa Guillén  
Pasante de apoyo - Comercio Exterior  
CAVECOL



# EVENTOS

## 04 JULIO - "Acuerdo de la Frontera 2022":

El pasado lunes 04 de julio de 2022 participamos por medio del presidente de la Junta Directiva de CAVECOL, en un importantísimo encuentro denominado "Acuerdo de la Frontera 2022".

El evento contó con la presencia de empresarios, voceros políticos, representantes de instancias defensoras de los Derechos Humanos, líderes de las regiones fronterizas y más de 200 personas que hacen vida en la frontera venezolano colombiana.



Los representantes pactaron trabajar en las condiciones que se necesitan para que se permita el paso de vehículos por los puentes internacionales de San Antonio del Táchira y Pedro María Ureña.





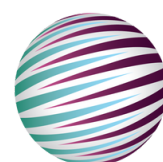
## **12 JULIO - VISITA INTERINSTITUCIONAL A NUESTROS AFILIADOS DE TEALCA.**



Nos reunimos con el Lic. Raúl Ángulo, empresario y Gerente General de Tealca, reconocida empresa afiliada a CAVECOL que presta servicios de encomiendas y transporte confiable de carga nacional e internacional.

## **16 AGOSTO - TALLER DIAGNÓSTICO - PROYECTO "CADENA DE VALOR BINACIONAL DEL MAÍZ ENTRE EL EDO. TÁCHIRA Y DPTO. NORTE DE SANTANDER"**

Llevamos a cabo en el Instituto Universitario de la Frontera (IUFRONT) sede San Cristóbal, un taller diagnóstico referente al Proyecto Cadena de Valor Binacional del Maíz entre el Edo. Táchira (Venezuela) y el Dpto. Norte de Santander (Colombia), organizado por CAVECOL y auspiciado por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), en alianza con nuestra Cámara Homóloga, la Cámara de Comercio Colombo Venezolana, (COMVENEZUELA).





## 18 AGOSTO - COMITÉ DE LOGÍSTICA Y ASUNTOS FRONTERIZOS SOBRE LAS "ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES (ZEE)

**Comité de Logística y Asuntos Fronterizos**

### Zonas Económicas Especiales

Ponente: José Villamizar, Ex Director Gral. de Evaluación Socio - Productiva de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) del Viceministerio para el Desarrollo de las ZEE / Redactor Principal de la Ley de Zonas Económicas Especiales.  
Moderador: Prof. Pedro Mojica.

**Fecha: 18 de agosto 2022 - Hora: 9am (Hora de Venezuela)**

PLATAFORMA: ZOOM

**Cnel/Lic. José Villamizar**  
Especialista en Administración de Aduanas y Comercio Exterior

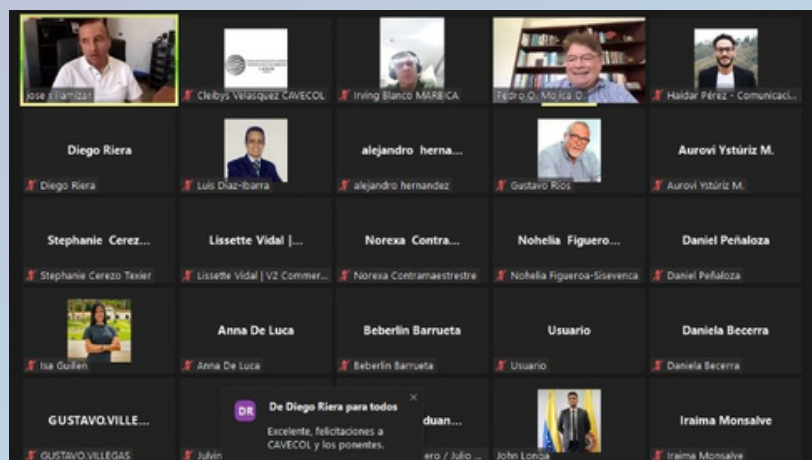
**Prof. Pedro Mojica**  
Director Técnico de Agencia de Aduana Bresan Aduanas C.A.

CÁMARA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA VENEZOLANO COLOMBIANA CAVECOL

BRESAN

El pasado jueves 18 de Agosto celebramos una nueva sesión del Comité de Logística y Asuntos Fronterizos de CAVECOL sobre la Ley de "Zonas Económicas Especiales (ZEE)" publicada en Gaceta Oficial número 6710 el 20 de Julio del 2022.

La ponencia estuvo a cargo del Cnel/Lic. José Villamizar, especialista en Administración de Aduanas y Comercio Exterior, y fue moderada por el Prof. Pedro Mojica, Director de Bresan Aduanas y coordinador del Comité.





## 01 SEPTIEMBRE - LAGO PRODUCTIVO "OPORTUNIDAD PARA SU APROVECHAMIENTO"



Una delegación de CAVECOL viajó al estado Zulia para participar activamente en el encuentro empresarial “Lago Productivo, Oportunidad para su Aprovechamiento” evento que contó con la presencia de más de 250 empresarios de la región zuliana y de zonas circunvecinas. “Lago Productivo” fue patrocinado y auspiciado por la Gobernación del Zulia y organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico del estado Zulia.

Durante la actividad se generaron espacios abiertos de discusión con el propósito de comentar el contenido del Reporte y también debatir sobre los retos actuales en materia de integración.





## 13 SEPTIEMBRE - PRESENTACIÓN DEL DEPORTE DE ECONOMÍA Y DESARROLLO 2021: CAMINOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO, INFRAESTRUCTURA Y CADENAS GLOBALES DE VALOR



**CAVECOL participó en evento de la CAF:** "Caminos para la Integración: Facilitación del Comercio, Infraestructura y Cadenas Globales de Valor". *Una aplicación para el comercio binacional Colombia-Venezuela*

Organizado por la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, participamos en este evento productivo e importante que señaló el objetivo de brindar apoyo a los países de la región latinoamericana en el diseño e implementación de políticas para la integración.

## 14 SEPTIEMBRE - COMITÉ DE ANÁLISIS DEL ENTORNO BINACIONAL "VARIABLES DE ENTORNO Y PERSPECTIVAS EN LA NUEVA ETAPA BINACIONAL"

Llevamos a cabo una nueva sesión del Comité de Análisis del Entorno Binacional (CAEB) de la mano de nuestro invitado especial, el Dr. Carlos Augusto Chacón, Director Ejecutivo del Instituto de Ciencia Política "Hernán Echevarría Olórzaga".

**Comité de Análisis del Entorno Binacional** 

**Variables de Entorno y Perspectivas en la Nueva Etapa del Comercio Binacional**

Ponente: Dr. Carlos Augusto Chacón.  
Moderador: Dr. Faustino Flamarique.

14 de septiembre del 2022 - 3:00 PM. (Venezuela) 2:00 PM. (Colombia)

PLATAFORMA: ZOOM

Dr. Carlos Augusto Chacón  
Director Ejecutivo del Instituto  
de Ciencia Política Hernán Echevarría  
Olórzaga - ICP.

Dr. Faustino Flamarique  
Abogado y Socio Senior de LEGA  
Abogados.

## 15 SEPTIEMBRE - CONVERSATORIO EN CAVENVASE



Nuestro Presidente de Junta Directiva, Dr. Luis Alberto Russián participó en un conversatorio organizado por la Cámara Venezolana del Envase (CAVENVASE) sobre las expectativas de la Integración Binacional entre Venezuela y Colombia.





## **20 SEPTIEMBRE - PRESENTACIÓN DEL DEPORTE DE ECONOMÍA Y DESARROLLO 2021: CAMINOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO, INFRAESTRUCTURA Y CADENAS GLOBALES DE VALOR**

El pasado martes 20 de septiembre, nuestro Presidente de la Junta Directiva, Dr. Luis Alberto Russián, participó en el Comité Sectorial y de Inversiones de la Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria (VenAmCham), brindando información oportuna y actualizada sobre el relanzamiento de la relación binacional (Venezuela – Colombia) de cara a la reapertura de la frontera.

Durante el Comité, en compañía de distintos Gerentes y Directores de empresas, se conversó sobre los planes de acción y líneas de trabajo concretadas por distintos sectores y autoridades involucradas en el restablecimiento de las relaciones binacionales para impulsar la economía de ambas naciones a través del transporte aéreo, marítimo y terrestre e intercambio comercial y turístico.





## 26 SEPTIEMBRE - REAPERTURA DE LA FRONTERA ENTRE VENEZUELA Y COLOMBIA

Una representación de CAVECOL conformada por el Presidente de la Junta Directiva, Dr. Luis Alberto Russián y el Presidente Ejecutivo, Lic. Carlos Luna Ramírez, estuvo presente en la ciudad de Ureña atentos e involucrados con todo el proceso de preparación para la reapertura de la frontera que se realizó en el Puente Internacional Simón Bolívar – San Antonio del Táchira.

El evento finalizó con el acto simbólico, acto seguido se aprobó por las comisiones negociadoras que el paso de mercancías se irá restableciendo paulatinamente y tendrá un horario de 10 A.M. a 5 P.M. Y el paso peatonal será desde las 8 A.M. hasta las 6 P.M. Para garantizar todo lo relacionado al tema de seguridad en la frontera.



CONECTA CON NOSOTROS  
A TRAVÉS DE NUESTRAS

*Redes sociales*



@cavecol

WWW.CAVECOL.ORG

